



Si el menor agrede en el colegio, agredirá en casa y tiene todas las papeletas para terminar agrediendo también a su pareja, admiten los expertos. / EFE

## Los fiscales alertan de la escalada de agresiones de hijos a padres

Los ataques afectan a todas las clases sociales y también los cometen niñas

NATALIA JUNQUERA  
Madrid

Ella estaba viendo la televisión cuando llegó a casa. Su hijo le quitó el mando sin mediar palabra y cambió de canal. Cuando ella pidió que se lo devolviera porque estaba viendo un programa, él agarró el electrodoméstico y lo arrojó por la ventana. Es uno de los casos que Teresa Gisbert, fiscal de menores entre 1992 y 2007, ha escuchado de madres desesperadas (cada vez más) que acudían a la justicia exhaustas y deshechas para confesar entre lágrimas que su hijo les pega, las maltrata, tira un televisor por la ventana en cuanto escuchan un "no".

La memoria de la Fiscalía General del Estado recoge con "preocupación" el aumento de las agresiones de hijos a padres e incluso a abuelos. El diagnóstico se realiza a partir de las memorias de cada fiscalía provincial de menores, que coinciden en este punto. La de Málaga considera el incremento "alarmante". La de Lugo llama la atención sobre un dato: 2007 es el primer año en que han visto más víctimas progenitoras (37) que hijos (23). El fiscal jefe de Zamora manifiesta su preocupación por este "fenómeno nuevo, cuyo crecimiento se produce en régimen de progresión geométrica, y que si el año pasado ofreció siete casos, el actual ha presentado hasta 15". Y añade que más preocupante aún es saber que la mayoría de los agresores tiene entre 14 y 16 años.

Los expertos consultados por este periódico coinciden en que las cifras de denuncias están todavía lejos de la realidad porque, aunque ahora se repita más la escena del padre que, rendido, acude a un juez de menores para decir que no puede más, la mayoría sigue sintiéndose incapaz de denunciar a su propio hijo.

"Después de la pérdida de un hijo, denunciarle es el mayor desgarró que puede sufrir un padre. Equivale a un sentimiento de fra-

caso absoluto, unido a otro muy fuerte de impotencia. No suelen denunciar a su hijo porque tienen miedo a que otros familiares no lo entiendan; a que los amigos les pregunten, a que al salir del centro donde han internado a su hijo, se le vuelva en contra", explica Javier Urrea, primer defensor del menor de Madrid y psicólogo de la Fiscalía del Menor.

La experiencia ha enseñado a los fiscales que no hay un perfil muy definido para el menor que agrede a sus padres. No es decisivo el nivel socioeconómico ni el país de procedencia. Tienen entre 14 y 17 años. Y últimamente, han aumentado las chicas, aunque ellas ejercen la violencia familiar de otra manera. "De cada diez casos, tres son niñas. No suelen utilizar la violencia física, pero ejercen una resistencia más sutil, se escapan de casa, insultan...", explica Gisbert.

En la mayoría de los hogares, la agredida es la madre. "El padre no suele enterarse porque la madre lo oculta". El agresor suele

ser "hijo único, o el hermano pequeño en un hogar que los mayores ya han abandonado", añade Urrea.

¿Por qué ocurre? ¿Qué hace que un adolescente ataque a su madre? "El niño no nace tirano", explica Urrea. "Pero si no se le ponen límites, si cree que sólo tiene derechos, se convierte en un

En la mayoría de los hogares la víctima es la madre

tsunami imparables. Primero desvalijan la nevera, luego se niegan a ir a la escuela o lo rompen todo en cuanto escuchan un no. Influyen muchos factores: madres que no quieren a sus parejas y vuelcan todo su amor en el hijo —"tú eres mi tesoro"—; separaciones mal llevadas en las que el padre, por ejemplo, pone al chaval en

contra de la ex—"no le hagas caso a tu madre, que sólo dice tonterías"— el rato que pasa con él el fin de semana... Cuando un niño llega tan alto es porque alguien le ha dejado subir ahí".

Las diferentes fiscalías añaden las adicciones a algún tipo de sustancia estupefaciente, el alcoholismo, situaciones de exclusión y problemas mentales. "Hay casos de chicos que padecen algún trastorno mental que nunca deberían haber terminado en la fiscalía. Con prevención y tratamiento se hubieran evitado, pero ni la sanidad ni los servicios sociales tienen medios", explica Gisbert. La Memoria de la Fiscalía General del Estado recoge la queja de varias fiscalías de menores que reconocen tener equipos "insuficientes" para llevar a cabo su trabajo.

En la mayoría de los casos de agresiones de hijos a padres se acordó la medida de privación de libertad, con lo que los menores fueron ingresados en centros donde pasan entre seis meses y dos años aprendiendo a manejar la ira y donde terminan, quizá, intuyendo el enorme sufrimiento que han causado a sus padres.

Es capital que el menor agresor pase por ese proceso. De su rehabilitación, depende mucho más que el bienestar de una familia. "La violencia de hijos a padres es un fenómeno mucho más peligroso que cualquier otro tipo de violencia. Ese agresor estable, que ha perdido la capacidad de empatía, que es el *bully* en el colegio, está dando un salto muy importante cuando agrede a un adulto. Está alterando todo el sistema por el cual los adultos son los encargados de cuidar y proteger. Y son daños muy difíciles de revertir", advierte Rosario Ortega, catedrática de Psicología y experta en violencia infantil y juvenil.

Si agrede en el colegio, agredirá en casa y tiene todas las papeletas para terminar agrediendo también a su pareja, admiten los expertos.

### Aumenta la criminalidad en menores

► **Lesiones.** En el año 2007 se incoaron 17.539 procedimientos por este delito frente a 17.076 en 2006 y 15.928 en 2005.

► **Robos con violencia o intimidación.** En 2007 se abrieron 10.042 diligencias frente a las 9.748 de 2006 y 9.047 de 2005.

► **Hurtos.** Se abrieron 9.294 procedimientos en 2007 frente a los 7.705 de 2006 y los 7.420 del año anterior.

► **Robos con fuerza.** En 2007 se incoaron 8.448 diligencias frente a las 7.793 de 2006 y las 7.861 de 2005.

► **Robo y hurto de uso de vehículos.** En 2007 se incoaron 4.418 procedimientos frente a 4.573 de 2006 y 4.677 de 2005.

► **Delitos contra la libertad sexual.** En 2007 se incoaron 1.501 diligencias. En 2006, 1.390 y 1.469 en 2005.

► **Delitos contra la vida.** Se abrieron 189 causas en 2007, 120 procedimientos en 2006 y 203 causas abiertas en 2005.

► **Delitos contra la salud pública.** Se incoaron 1.037 procedimientos en 2007, 1.023 en 2006 y 1.099 en 2005.